



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1339-D-10
OD 880

Buenos Aires,

Señor Presidente del H. Senado.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, comunicándole que esta H. Cámara ha sancionado, en sesión de la fecha, el siguiente proyecto de ley que paso en revisión al H. Senado.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

ARTÍCULO 1º.- Dispóngase la acuñación de una moneda conmemorativa en homenaje al científico y explorador argentino Francisco Pascasio Moreno, al cumplirse en el año 2009 el 90º aniversario de su fallecimiento.

ARTÍCULO 2º.- El Banco Central de la República Argentina y la Casa de Moneda adoptarán las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1º de la presente ley.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

Dios guarde al señor Presidente.